



ORIGINAL

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2° Piso Edificio "El Molino"
Tel. - Fax (0945) 80131
9203 Trevelin - Pcia. del Chubut

ORDENANZA Nro.45/97

VISTO:

El Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos correspondiente al período fiscal 1997, Y

CONSIDERANDO:

QUE, es necesario modificar el cálculo de Recursos fundando tal decisión en la circunstancia que ha sido aprobada la venta de una máquina Motoniveladora Municipal y se debe crear la partida correspondiente y que debe aumentarse el monto autorizado de la partida "Tasa por Servicios Varios" a los efectos de contemplar el superávit de recaudación y lo calculado que ingresará hasta Diciembre de 1997.

QUE, se debe reformar el Presupuesto de Gastos a los efectos de incrementar créditos presupuestarios que se estima requieren de mayor asignación para cumplimentar normalmente los servicios Municipales hasta fin de año y disminuir aquellos que se prevé no se agotarán en ese período.

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Trevelin en uso de facultades que le confiere la Ley 3098, sanciona la presente:

ORDENANZA

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFÍQUESE el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del Período Fiscal 1997 a partir del 1° de Setiembre de 1997 de acuerdo al detalle obrante en la Planilla Anexo I forma parte integrante del presente Proyecto de Ordenanza.-

ARTÍCULO SEGUNDO: PASE al Ejecutivo Municipal para su implementación. Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHÍVESE.-


SUSANA THOMAS
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT




HUGO CONDORI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE TREVELIN, EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 1997, REGISTRADA BAJO ACTA 542. -----



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
2° Piso Edificio "El Molino"
Tel. - Fax (0945) 80131
9203 Trevelin - Pcia. del Chubut

ORIGINAL

ANEXO I

<u>PARTIDA</u>	<u>AUMENTO</u>	<u>DISMINUCION</u>
RECURSOS		
VENTA MAQUINA	25.000	
TASA POR SERVICIOS	7.000	

SUB-TOTAL	32.000	
EROGACIONES		
COMBUST. Y LUBRICANT.	20.000	
BIENES SECUNDARIOS	13.000	
SERVICIOS PUBLICOS	10.000	
OTROS SERVICIOS	17.000	
SALUD Y AC.SOCIAL	18.000	
PRESTAMOS VARIOS	6.000	
EJECUC. CORD. CUNETAS		52.000
SUB TOTAL	84.000	52.000

SUSANA THOMAS
SECRETARIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT



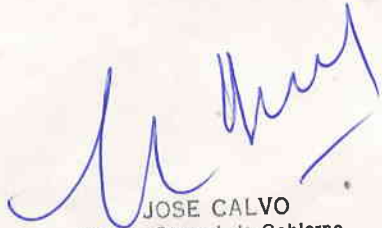
HUGO H. CONDORI
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE TREVELIN - CHUBUT

POR TANTO: Téngase por Ordenanza Municipal .-----

ANEXO I

PARTEIDA AUMENTO DISMINUCION

EJECUTIVO MUNICIPAL DE TREVELIN.-----


JOSE CALVO
Secret. General de Gobierno
MUNICIP. TREVELIN-CHUBUT

VENTA MAQUINA 25.000
TASA POR SERVICIOS 7.000

SUB-TOTAL 32.000


DE CARLOS H. MANTIGNA
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD TREVELIN
CHUBUT

EROGACIONES
COMBUSTIBLES 20.000
BIENES 13.000
SERVICIOS PUBLICOS 10.000
OTROS SERVICIOS 17.000
SALUD Y AC.SOCIAL 18.000
PRESTAMOS VAIBOS 6.000

TREVELIN, 22 de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Siete.-----

27.000

84.000

SUB TOTAL



